RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SERVICIOS

Vista el acta de la mesa de contratación de fecha 1 de abril de 2019 en relación con el expediente para la adjudicación de contrato denominado SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2018/000348, mediante el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Una vez acreditados por la empresa propuesta para la adjudicación la documentación administrativa y los requisitos legalmente establecidos en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En virtud de la delegación de competencia acordada por el Consejo de Administración de la entidad con fecha 30 de junio de 2010 (BOJA 140, de 19 de julio de 2010), la Dirección Gerencia

HA RESUELTO

Adjudicar el contrato de servicios denominado SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2018/000348, mediante procedimiento abierto a la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A (SICE), por un importe máximo máximo de 291.882,64 euros, IVA excluido, correspondiendo 237.882,64 euros a la prestación de los servicios objeto del contrato y 54.000 euros a la dotación para material de mantenimiento correctivo.

Han sido recibidas 3 ofertas, encontrándose publicada en el perfil del contratante la identificación de cada una de ellas.

Con fecha 6 de marzo de 2019 la Mesa de Contratación abrió los sobres n.° 1 y calificó la documentación administrativa observando deficiencias subsanables. Tras conceder plazo para subasanar a la empresa afectada, el 11 de marzo de 2019 se revisó la documentación recibida considerándose subsanada.

Con fecha 12 de marzo de 2019 tuvo lugar la sesión pública de apertura de los sobres 3 de las ofertas, encontrándose publicadas en el perfil del contratante las Actas de la Mesa y los datos de las ofertas de cada licitador y la propuesta de adjudicación a favor de la SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A (SICE)

Con fecha 13 de marzo de 2019 la Dirección Gerencia aprobó la propuesta de adjudicación.

Requerida la entidad propuesta para presentar la documentación prevista en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la misma ha sido presentada el 29 de marzo de 2019, de forma correcta y completa.

Contra la adjudicación cabe interponer recurso especial en materia de contratación previo a la interposición del contencioso administrativo, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la remisión de la notificación de la presente resolución, en el registro del órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía , sito en Sevilla calle Barcelona 4-6 – 41001 (tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es) , con la regulación prevista en los artículos en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público.

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y ... Agencia Pública de Puertos de Andalucía JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. Q-9155023-F Calle Pablo Picasso, s/n 41018 SEVILLA

Sevilla, 5 de abril de 2019
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Rafael Merino López.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es